GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02/2017 (DOS, DIAGONAL, DOS MIL DIECISIETE), DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 22 (VEINTIDÓS) DE MARZO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE).

A las 10:00 diez horas, del 22 veintidós de marzo de 2017 dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, hora, día y lugar señalados en las invitaciones de Convocatoria emitidas por el Arq. Ricardo Robles Gómez, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos, para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria 02/2017 de dicha Comisión, por lo que el propio Secretario Técnico, de conformidad con la lista de registro de asistencia, hace constar la asistencia de los siguientes miembros integrantes de la Comisión:

Gobierno de TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque

Lic. Griselda Aceves Suárez, en representación de la C. María Elena Limón García (Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos).

Lic. Eduardo Huerta Marcial, en representación de la Regidora Mirna Citlalli Amaya De Luna (Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto).

Ing. Carlos García Moreno, en representación del Regidor Miguel Carrillo Gómez (Regidor Presidente de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana)

Lic. Laura Elena Alonso Márquez, en representación del Regidor Adenawer González Fierros (Regidor de la Fracción del PAN).

Lic. J. Jesús López González, en representación del Regidor Alfredo Fierros González (Regidor de la Fracción del Partido Morena).

Maestro César Iván Arana López, en representación de la Regidora Lourdes Celenia Contreras González (Regidora de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano).

Lic. Héctor David Rodríguez Ortiz, en representación del Regidor Luis Armando Córdoba Díaz (Regidor de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional).

C. Esmeralda Soledad Andrade García, en representación de la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada (Regidor de la Fracción PVEM).

Lic. Laura Carolina Diéguez Ramos, en representación del L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas (Tesorero Municipal)

Ing. Sergio Adolfo Gutiérrez Gutiérrez, en representación del L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes (Contralor Municipal).

Por lo tanto, procedió a declarar la existencia de quórum para sesionar legalmente, y se tienen por válidos los acuerdos que esta Comisión tenga a bien tomar, en los términos del artículo 25 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

A continuación el Secretario Técnico de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos, Arq. Ricardo Robles Gómez puso a consideración para su aprobación y firma, por parte de los asistentes el Acta de Sesión 01/2016 (uno, diagonal, dos mil dieciséis) de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos celebrada el 9 nueve de Febrero de 2017 dos mil diecisiete, aprobándose la misma por unanimidad. Solicitando el funcionario municipal que conduce la Sesión a los asistentes, que al final de la presente Sesión se lleve a cabo la firma de la Acta de la Sesión aprobada, para no suspender la secuencia de los trabajos de la

GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

presente sesión, misma petición que extiende para la firma del Dictamen de Aprobación de la Evaluación que se emita con motivo de la presente Sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Prosiguiendo con la orden del día, el Arq. Ricardo Robles Gómez procedió a hacer la presentación del cuadro que refleja la evaluación realizada por el personal calificado de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, a las proposiciones técnicas y económicas correspondientes al Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. **43307002-PDR-02/16-17** relativo a la obra: **CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES (PRIMERA ETAPA) EN CALLE SAN MATEO EVANGELISTA Y LA CALLE GUANÁBANA, EN LA COLONIA LOMAS DE SAN MIGUEL, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO**. Del cuadro de evaluación se desprende que veinte licitantes presentaron sus propuestas, siendo solventes las propuestas de **CONSTRUCTORA GRANADA, S.A. DE C.V.**, **CONSTRUCTORA SALMERÓN MICHEL, S.A. DE C.V.**, **ESTRUCTURAS Y PROYECTOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.**, y la empresa **IMSIC COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V.** Y al someter a votación la adjudicación del contrato en favor de la propuesta solvente más baja, se determinó por mayoría de 9 nueve votos a favor, dos abstenciones y ningún voto en contra, adjudicar el contrato a la empresa **IMSIC COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V.** por un monto de **$9'596,298.93 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 93/100 M.N.).**

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque

Dicha obra se ejecutará con recursos provenientes del **Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional 2016.**

En el uso de la palabra, la representante del Regidor Adenawer González Fierros, preguntó: ¿De qué manera se establece el precio de la gasolina? Lo anterior, porque varios licitantes fallan en el DE8 (Documento Económico 8). Al respecto, el Lic. Eduardo Huerta Marcial manifestó que en la Convocatoria de la Licitación se establece una base que deben tomar como parámetro para la licitación, lo cual fue reiterado a los licitantes en el desahogo de la junta de aclaraciones.

En el punto de la orden del día correspondiente a Asuntos Generales, el Arq. Ricardo Robles Gómez, preguntó a los asistentes si tenían algún asunto que tratar, sin que se haya tratado tema alguno.

Procediéndose a la redacción, impresión y firma del Dictamen de Aprobación de la Evaluación realizada por personal de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, así como a la firma del acta de Sesión Ordinaria 01/2017, por los miembros integrantes de la Comisión que asistieron y quisieron hacerlo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión 02/2017 (dos, diagonal, dos mil diecisiete) de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos de 22 veintidós de marzo de 2017 dos mil diecisiete, por lo que una vez que se sometió a su aprobación en la Sesión inmediata posterior, y habiendo sido aprobada se firmó al calce por quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN **C. MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA**	SÍNDICO MUNICIPAL **LIC. JUAN DAVID GARCÍA CAMARENA**
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA Suplente. **REG. MIGUEL CARRILLO GÓMEZ**	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO **REG. MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNA**
REGIDOR DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL **REG. ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS**	REGIDOR DEL PARTIDO MORENA En Representación Lic. J. Jesús López González. **REG. ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ**
REGIDOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO **REG. LOURDES CELENIA CONTRERAS GONZÁLEZ**	REGIDOR DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Héctor Zúñiga - Ausencia **REG. LUIS ARMANDO CÓRDOVA DÍAZ**
REGIDOR DEL PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO En representación Lic. Esmeralda S. Andrade G. **REG. DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA**	SECRETARIO TÉCNICO **ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ**
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO **LIC. JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ**	TESORERO MUNICIPAL LAURA CAROLINA DIÉGUEZ RAMOS EN REPRESENTACIÓN **L.C.P. JOSÉ ALEJANDRO RAMOS ROSAS**
CONTRALOR MUNICIPAL **L.C. LUIS FERNANDO RÍOS CERVANTES**	

HOJA DE FIRMAS DE LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02/2017 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE CELEBRADA EL 22 VEINTIDÓS DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE.

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque